



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE
Y ECONOMÍA AZUL

Delegación Territorial en Málaga

ACTA Nº1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE 1 EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE 24 LOTES DE APROVECHAMIENTOS DE PASTOS MEJORA EN MONTES DEMANIALES / PATRIMONIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA POR PARTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA (Expte.: CONTR 2024 460310)

Presidencia:

D^a. M^a Rosario Fátima Mantilla de los Ríos Vergara
(Secretaria General Provincial)

Vocales:

D^a. Thomas Jesús del Castillo Delisle
(Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga)

D^a. Carmen Ruiz Muñoz
(Representante de la Intervención Provincial)

D. Félix Javier Gómez-Guillamón Manrique
(Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural)

D. José Benedicto López Quintanilla
(Jefe del Departamento de Actuación del Medio Natural)

Secretaría:

D^a. Pilar González López
(Jefa de Servicio de Administración General)

En Málaga, el día 27 de mayo de 2024, a las 9:00 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, de fecha 15 de mayo de 2024, para la celebración de Mesa de Adjudicación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SiREC de licitación electrónica, con objeto de proceder a la apertura telemática del Sobre electrónico n.º 1 con las ofertas de licitadores al procedimiento de adjudicación del expediente siguiente:

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE 24 LOTES DE PASTOS-MEJORA EN MONTES DEMANIALES Y PATRIMONIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

EXPTE.: CONTR 2024 460310

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN: 90.909,90 €

GARANTÍA PROVISIONAL: 2%

CLASIFICACIÓN: NO EXIGIDA

ANUNCIO LICITACIÓN: Perfil de Contratante el 14-05-2024 y corrección de errores de fecha 21-05-2024.

Constituida la Mesa de Adjudicación, con la composición arriba indicada, y abierta la sesión, se procede a la apertura de los SOBRE 1 “Documentación Acreditativa de los Requisitos Previos”, remitidos por los licitadores a través del Sistema SiREC, efectuándose la calificación de la documentación contenida en ellos. Del examen de la misma se desprende lo siguiente:

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	31/05/2024	PÁGINA 1/3
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ALASAF63TB2FJAWKCBQ658Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Empresas Ofertantes presentadas, listadas por orden alfabético, y resultado de la calificación:

NIF	Nombre y apellidos / Razón Social	Lotes a los que concurre	Observaciones
****9175*	ARAGÓN CONEJO, ALEJANDRO	3	Correcta
****4362*	GARCÍA FERNÁNDEZ, DIEGO	21	Falta acreditación de la garantía
****3257*	GUERRERO HEREDIA, MARÍA TERESA	7	Correcta
****9263*	GUERRERO RANEA, ERNESTO	21	Falta acreditación de la constitución de la garantía (Mod. T00)
****3990*	JIMÉNEZ CARRASCO, MARÍA ROCIO	3, 4 y 5	Correcta
J02366821	MARÁN PARDO, S.C.P.	21	Correcta
****6664*	PAZ MENA, JUAN ANTONIO	8	Falta acreditación de la constitución de la garantía (Mod. T00)
****8556*	PAZ PAZ, JOSÉ ANTONIO	3	Falta acreditación de la garantía
****0970*	PIÑAR ORTIZ, VANESA	17 y 21	Correcta
****3603*	REBOLLEDO LOBILLO, JUAN JOSÉ	24	Correcta
****4274*	SALGUERO SEVILLANO, JOSÉ	3	Falta acreditación de la constitución de la garantía (Mod. T00)
****4036*	SUÁREZ BAUTISTA, LORENA	1 y 6	Correcta
****8754*	VERA DOMÍNGUEZ, ANTONIO	10	Correcta

- De los 13 licitadores que han concurrido a la presente, en 2 de ellos no se observa justificante de haber constituido la garantía provisional por importe equivalente al dos por ciento del valor del aprovechamiento objeto de concesión que se estipula en el Pliego de Condiciones Particulares que rigen la presente licitación, a saber:
 - Diego García Fernández.
 - José Antonio Paz Paz
- Se observan 3 licitadores en los que constando un ingreso bancario, se requiere acreditación de la constitución de la garantía provisional mediante el Resguardo de Constitución de Garantía (Modelo T00 de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), a saber:
 - Ernesto Guerrero Ranea.
 - Juan Antonio Paz Mena.
 - José Salguero Sevillano
- Conforme a la cláusula 4.2.1.b) del Pliego de Condiciones Particulares, el Letrado de la Junta de Andalucía compareciente en esta Mesa de Adjudicación, comprobados los poderes de representación, valora que la escritura n.º 719, otorgada ante la Notaria Dª María Concepción Gracia García en fecha de 29-06-2022, es bastante para que Don Alfonso Aliaga Teruel con NIF

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	31/05/2024	PÁGINA 2/3
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ALASAF63TB2FJAWKCBQ658Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

****2602*, en su condición de Administrador único por tiempo indefinido de la entidad “Marán Pardo, Sociedad Civil Privada”, pueda actuar en esta licitación en representación de la anterior, siempre que no conste documento público de fecha posterior que altere este régimen de representación.

En vista de lo expuesto anteriormente, la Mesa aprueba realizar, mediante el Sistema SiREC, los requerimientos oportunos a los licitadores que presentan observaciones a corregir o subsanar, otorgando un plazo de tres días naturales a partir del siguiente al que reciban el requerimiento, conforme a lo estipulado en la cláusula 5.3 del Pliego de Condiciones Particulares.

Se acuerda por la Mesa fijar la siguiente sesión el día 3 de junio de 2024, a las 9:00 horas, al objeto de examinar la documentación requerida a los licitadores para subsanación y proceder a la apertura del Sobre 2 “Proposición Económica” de las ofertas que finalmente resulten admitidas.

No figurando más temas que abordar de acuerdo con el orden del día prefijado, se da por finalizada la sesión siendo las 12:05 horas del mismo día 27 de mayo de 2024, ordenándose por la Presidenta la redacción de la presente Acta a la Secretaria de la Mesa, de la que se recaba aprobación de todos los miembros de la Mesa.

La Presidenta

María Rosario Fátima Mantilla de los Ríos Vergara

La Secretaria

Pilar González López

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	31/05/2024	PÁGINA 3/3
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ALASAF63TB2FJAWKCBQ658Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	